

TEXTO A

Siempre llevaba el mismo modelo de abrigo, cambiaba el color de los bolsos pero todos tenían el mismo tamaño; el peinado era tan estable como esperable. Los hijos se divorciaban, iban y venían los nietos: ella permanecía inmutable. Pero algo sí cambió, y mucho, en la reina Isabel de Inglaterra: su forma de hablar. De esto, sin embargo, casi nadie se daba cuenta.

Resulta que los acentos cambian y ella también cambió el suyo. No solo en la juventud respecto a la infancia, sino también, y esto es más interesante, a lo largo de su edad adulta. Vivir nos hace comunicarnos con gente que habla de manera distinta y entonces interviene el factor más empático de la comunicación: la acomodación, aquello que muchos hablantes simbolizan en la adhesiva imagen de que los acentos “se les pegan”.

“¿Habla la reina el inglés de la reina?”, se preguntaban tres fonetistas en un artículo del año 2000 en *Nature*. Pues parece que en los años noventa ya no lo hablaba tanto. El estudio mostraba que el paso de los años hacía menos aristócrata y más sureña (estándar, pero sureña) la pronunciación de la reina. Esto era, de alguna forma, previsible: las monarquías dejaban de ser circuitos cerrados, por la corte entraban y salían profesionales de clases medias.

Las alocuciones reales nos muestran que los estándares son cambiantes. Lo sabíamos. La Filología nos enseñaba que los movimientos en el lugar de la capital o del asentamiento de una corte hacen que determinados rasgos de un área prosperen y que el estándar varíe. Las grabaciones de la reina simplemente han permitido poner otro ejemplo más.

TEXTO B

La noticia de que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad será acogida con cierta ira y temor por quienes viven en la edad áurea del estudiantado. Sin embargo, cada renovación es seguida por una esperanza, como quizá haya brotado en la profesora que me ha enviado, con una carta estremecida, un manojo de ejercicios de Selectividad estremecedores. En todas las carencias nacionales, subyace la enorme debilidad de la instrucción, que, dicho con brevedad, incumple su función social. Como es natural, el lenguaje exhibe esa realidad como una radiografía.

Seguramente, atravesó con nota el coladero de la Selectividad aquel comunicador que, hace poco, escribía: 'Quince kilos de cocaína han sido puestos a recaudo de la Guardia Civil'. Si algo significa esta frase es que la coca ha sido puesta a salvo de unos guardias perseguidores, tal vez jadeantes como galgos tras liebre. Quizá un primo del anterior es el causante de este otro estropicio: a alguien se le ha dado una medalla por los méritos contraídos, con lo cual esos méritos eran probablemente una gripe, a no ser que un bajón de temperatura los hubiera empequeñecido; porque en español, contraer se reserva para las enfermedades y para lo encogible.

Reforma ya, o nos anegamos. Pero, eso sí, con tiento, pericia y justicia; si no, recemos lo de aquel paralítico en Lourdes: Virgencica, que me quede como estoy.

PREGUNTAS

1. Conteste a UNA de estas dos cuestiones (1 punto):

- a) Determine el tema del texto A y la opinión manifestada por su autor/a.
- b) Determine el tema del texto B y la opinión manifestada por su autor/a.

2. Conteste a UNA de estas dos cuestiones (1 punto):

- a) ¿Qué quiere decir el autor/a del texto A cuando dice que las monarquías dejaban de ser *circuitos cerrados*?
- b) ¿Qué quiere decir el autor/a del texto B cuando dice que la edad del estudiantado es *áurea*? Relaciónelo con expresiones como *Siglos de Oro* o *edad dorada*.

3. Realice UNO de estos dos comentarios lingüísticos dirigidos (2 puntos):

- a) En el texto A, ¿cuál es la intención comunicativa del emisor? Relaciónela con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes.
- b) Comente la estructura argumentativa del texto B.

4. Analice sintácticamente UNA de las siguientes oraciones (1,5 puntos):

- a) *Vivir hace que nos comuniquemos con gente que habla de manera distinta y entonces interviene la acomodación, que es un factor empático.*
- b) *La noticia de que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad será acogida con temor por el estudiantado.*

5. Conteste a UNA de las siguientes opciones DE MANERA RAZONADA (1,5 puntos):

- a) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo: *ingresó en la universidad / se lo ingresó a la universidad.*
- b) Construya una oración que tenga un atributo de la categoría adjetivo, en la que el adjetivo tenga un complemento (de la clase que sea).
- c) En la oración *Vivir nos hace comunicarnos con gente que habla de manera distinta*, ¿cuál es la función de *de manera distinta*? a) Complemento de régimen; b) Otra función sintáctica.
- d) El sintagma *La forma de hablar de la reina* se puede analizar sintácticamente de dos maneras distintas, dando lugar a dos significados muy diferentes. Razona cómo se conecta cada uno de los significados con los dos análisis sintácticos posibles.

6. Conteste a UNA de las dos siguientes opciones (1,5 puntos):

- a) Lea el siguiente fragmento de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes y responda a continuación a las dos cuestiones que se plantean:

¿te lastimaste, Paco?,
pero Paco, el Bajo, ni podía responder, que el golpe en el pecho le dejó como sin resuello y,
tan sólo, se señalaba la pierna derecha con insistencia,
¡ah, bueno, si no es más que eso...!,
decía el señorito Iván [...] Pero Paco, el Bajo, cuando al fin pudo articular palabra, dijo,
recostado en el tronco de la encina,
la pierna esta no me tiene.

- 1. Ubique el pasaje en la trama de la novela y explique brevemente sus consecuencias.
- 2. Explique la caracterización de los personajes en *Los santos inocentes* centrándose en los que aparecen en este pasaje.

- b) Lea el siguiente fragmento de *La fundación* de Antonio Buero Vallejo y responda a continuación a las dos cuestiones que se plantean:

LINO.- (*Se levanta y le agarra de los cabellos, torciéndole la cabeza hacia atrás.*). ¡Abre la boca!
MAX.- ¡Suelta, bestia! Si crees que voy a soportar más tus canalladas...
(*Pretende levantarse, zafarse, pero Lino le aprieta las mandíbulas con la tenaza de su mano y le obliga a abrir la boca, de la que se exhala un gemido de dolor. Lino le huele el aliento.*)
LINO.- (*Sin soltarlo, levanta la cabeza.*) Ven a oler, Asel. Y tú, Tomás [...] Apesta a rancho y a vino. Les ha dado el parte y ha recibido su precio acostumbrado en vituallas.

- 1. Ubique esta escena en la trama de *La fundación* y explique qué sucede en ella.
- 2. Explique la caracterización e interrelación de los personajes de *La fundación* centrándose en los que aparecen en esta escena.

7. Conteste a UNA de las siguientes opciones (1,5 puntos):

- a) Desarrolle el siguiente epígrafe: «La novela española en los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*».
- b) Desarrolle UNO de los dos epígrafes siguientes: «Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético» o «Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática».

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTA 1 (1 punto)

El tema del texto A es el cambio en la forma de hablar de la reina Isabel. El autor/a opina que dicho cambio refleja los que la sociedad británica ha experimentado durante su reinado, y cómo tanto la monarca como su acento se han adaptado a un mundo con mayor contacto entre clases sociales.

El tema del texto B es el uso incorrecto del lenguaje en la prensa. Ante la noticia de una nueva prueba de Selectividad, el autor/a opina que una mejor formación académica haría que la gente escribiera mejor.

PREGUNTA 2 (1 punto)

En el texto A se establece una metáfora, donde a una institución (la monarquía) se le atribuye la propiedad de ser un circuito cerrado. En un circuito cerrado no puede "entrar" ningún elemento externo. Aplicado a la institución, cuando la monarquía era un circuito cerrado la reina no se relacionaba con plebeyos, con lo cual su forma de hablar era más aristocrática.

Texto B: *Áureo* es un adjetivo relacional, formado sobre el sustantivo oro. Al ser este un metal valioso y codiciado, todo aquello a lo que se aplique cualquier propiedad relacionada con el oro se va a percibir como muy bueno. Así una época dorada como el oro es una época próspera, un Siglo "de Oro" lo es por la brillantez de sus artistas y (desde la perspectiva de los adultos) la juventud (perdida) es la época más valiosa, es decir, de oro o "áurea", de la vida.

PREGUNTA 3 (2 puntos)

a) En el texto A, ¿cuál es la intención comunicativa del emisor? Relaciónela con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes.

Se espera que el alumnado comente las principales características del texto que reflejen la intención comunicativa del autor. Son aspectos relevantes de la misma los siguientes:

Estamos ante un texto expositivo-argumentativo, un artículo de opinión. El autor/a quiere hacer notar a los lectores que los cambios en la forma de hablar de la reina de Inglaterra se relacionan con los cambios sociales. Se destaca el papel que ocupan la Lingüística y la Filología en el estudio de la relación entre lengua y sociedad.

Hay predominio de la función representativa/referencial (uso del modo indicativo, preponderancia de la tercera persona). Sin embargo, la función apelativa/conativa aflora cuando el autor/a quiere hacer partícipe al lector del uso del lenguaje en general (*vivir nos hace comunicarnos; lo sabíamos*).

Al ser un artículo "de autor", se emplean recursos estilísticos propios de la función estética/poética: el suspense a la hora de no revelar el personaje de que se trata hasta la penúltima línea del primer párrafo; el uso de expresiones como *adhesiva imagen* o *circuitos cerrados*, expresiones coloquiales como *pues parece que en los años noventa ya no lo hablaba tanto*.

Sobre la función metalingüística, se debe destacar que es un texto que habla sobre el propio lenguaje (*acento, fonética, pronunciación, estándares, el inglés de la reina*).

b) Comente la estructura argumentativa del texto B.

Se espera que el alumnado ofrezca una caracterización de la estructura argumentativa del texto. A continuación se enumeran los aspectos más relevantes de la misma. Recuérdesse, no obstante, que lo esencial es que sepa encontrar la tesis, que detecte algunos argumentos y contrargumentos (no aspiramos a que sean todos) y que sea coherente en su explicación.

La tesis del texto, que se expone en las últimas dos líneas, es que se debe reformar la selectividad (*reforma ya o nos anegamos*).

En el primer párrafo, se expone como contraargumento el miedo y enfado que puede ocasionar una reforma a los estudiantes. Pero, con un *sin embargo* (línea 2) el autor va argumentar que está reforma es necesaria, por diferentes razones.

En primer lugar da un argumento de autoridad (una profesora le manda exámenes estremecedores).

Y en segundo lugar, va a proporcionar dos ejemplos de lenguaje periodístico que demuestran que la reforma es necesaria para que se forme mejor lingüísticamente al alumnado. Con ironía atribuye esos usos incorrectos a gente y familiares que han superado la Selectividad que se pretende reformar.

En el tercer párrafo, atenúa su tesis a favor de la reforma (*con tiento, pericia y justicia*).

PREGUNTA 4 (1,5 puntos)

a) Analice sintácticamente: *Vivir hace que nos comuniquemos con gente que habla de manera distinta y entonces interviene la acomodación, que es un factor empático.*

Se espera que el estudiantado sea capaz de identificar correctamente los aspectos más relevantes de la oración (la oración sustantiva o completiva y las relativas). A continuación se ofrece un análisis exhaustivo de la oración, pero recuérdese que puede otorgarse la máxima calificación en cada parte del análisis si se deja sin analizar algún aspecto menor. Recuérdese que **sintagma** es equivalente a **grupo**.

(hasta 0,3 puntos) La oración está integrada por dos oraciones coordinadas por la conjunción copulativa y, *Vivir hace que nos comuniquemos con gente que habla de manera distinta e interviene la acomodación, que es un factor empático*. En la segunda oración, el adverbio/conector discursivo/modificador oracional *entonces* hace que la segunda oración se interprete como consecuencia lógica de la primera.

(hasta 0,3 puntos) En la primera oración coordinada, el sujeto es *vivir* y el predicado (SV), todo lo demás hasta *distinta*. El núcleo del predicado es *hace* y *que nos comuniquemos...* hasta *distinta*, es una oración subordinada sustantiva/completiva con función de complemento directo. En la subordinada, *que* es la conjunción a cargo de introducir la subordinada, el sujeto es el pronombre omitido/tácito/no expreso *nosotros* y lo demás es el predicado (SV). El núcleo del predicado es *nos comuniquemos*, que se representa junto / como verbo pronominal.

(hasta 0,5 puntos) *Con gente que habla de manera distinta* es el SP que actúa como complemento de régimen de *nos comuniquemos*. Dentro del SP, *con* es el núcleo y el SN (*gente que habla de manera distinta*) el término/complemento de la preposición. El núcleo del SN es *gente* y *que habla de manera distinta* es una oración de relativo especificativa/restrictiva que funciona como su complemento del nombre. El pronombre relativo *que* introduce la oración subordinada, tiene a *gente* como su antecedente y desempeña la función de sujeto de *habla*, el núcleo del predicado (SV). El SP *de manera distinta* es un adjunto/complemento circunstancial de modo/manera del verbo *habla*. El núcleo del SP es la preposición *de* y el SN *manera distinta* es el término/complemento de la P. *Manera* es el núcleo del SN y *distinta* un adjetivo/SA_{adj} con la función de CN/adyacente de *manera*.

(hasta 0,4 puntos) En la segunda oración coordinada, el sujeto es el SN *la acomodación, que es un fenómeno empático* y el predicado verbal (SV) y núcleo del mismo es *interviene*. El núcleo del SN es *acomodación*, *la* es su determinante/modificador/artículo. La oración de relativo explicativa *que es un fenómeno empático* actúa como CN o aposición del SN *la acomodación* (no se penalizará que se ponga como modificador solo de *acomodación*). En la relativa, el elemento que la introduce es el pronombre relativo *que*, que tiene como antecedente *la acomodación* y desempeña la función de sujeto en la oración subordinada. El predicado nominal-SV tiene como núcleo a *es* y el SN *un factor empático* desempeña la función de atributo. El núcleo del SN es *factor*, *un* es su determinante/modificador/artículo y *empático* un adjetivo/SA_{adjetival} con función de CN/adyacente de *factor*.

b) Analice sintácticamente: *La noticia de que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad será acogida con temor por el estudiantado.*

Se espera que el estudiantado sea capaz de identificar correctamente los aspectos más relevantes de la oración (la sustantiva o completiva, la perífrasis y la pasiva). A continuación se ofrece un análisis exhaustivo de la oración, pero recuérdese que puede otorgarse la máxima calificación en cada parte del análisis si se deja sin analizar algún aspecto menor. Recuérdese que **sintagma** es equivalente a **grupo**.

(Hasta 0,4 puntos) La oración tiene como sujeto el SN *La noticia de que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad*, todo lo demás es el predicado verbal (SV) cuyo núcleo es la forma pasiva *será acogida*. Dentro del predicado, el SP *con temor* es un adjunto/complemento circunstancial de modo/manera y el SP *por el estudiantado* es el complemento agente. *Con temor* tiene como núcleo la preposición *con* y un N/SN (*temor*) como su complemento/término. *Por el estudiantado* tiene como núcleo la P *por* y como su término el SN *el estudiantado*. Dentro del SN, el núcleo es *estudiantado* y el su determinante/modificador/artículo.

(hasta 0,5 puntos) El sujeto tiene como núcleo *noticia*, que tiene un determinante/modificador/artículo (*la*) y un SP que desempeña la función de complemento del nombre (o aposición, respuesta que no se penalizará) *de que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad*. *De* es el núcleo del SP y *que va a regularse de otra manera el ingreso en la Universidad* es una oración subordinada (sustantiva/completiva) en función de término/complemento de la preposición. *Que* es la conjunción a cargo de introducir la subordinada.

(hasta 0,4 puntos) Dentro de la subordinada, el sujeto es el SN *el ingreso en la Universidad* y *va a regularse de otra manera* el predicado/SV. El núcleo del predicado es la perífrasis *va a regular* y *se* es una marca de pasiva. El SP *de otra manera* es un adjunto/complemento circunstancial de modo/manera, que tiene como núcleo la preposición *de* y como término/complemento, el SN *otra manera*. *Manera* es el núcleo del SN y *otra* su modificador/determinante/cuantificador indefinido o distributivo.

(hasta 0,2 puntos) En el SN-sujeto *el ingreso en la Universidad*, el núcleo es *ingreso*, el su determinante/modificador/artículo y *en la Universidad* el SP complemento del nombre *ingreso* (se dará por buena la respuesta complemento locativo argumental o de régimen). El núcleo de *en la Universidad* es la preposición *en*, *la Universidad* es el complemento/término de preposición (SN) cuyo núcleo es *Universidad* y *la* un determinante/modificador/artículo.

PREGUNTA 5 (1,5 puntos)

a) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo: *ingresó en la universidad* / *se lo ingresó a la universidad*.

ATENCIÓN: una respuesta parcial, únicamente semántica o sintáctica, no podrá tener una calificación mayor de 0,75 puntos.

En la primera oración, el sujeto, que solo puede ser una persona, ingresa en la universidad. En la segunda oración "lo ingresado" no es el sujeto, y se interpreta preferentemente como una cosa (por ejemplo, *el dinero lo ingresó en la cuenta bancaria de la universidad*).

Sintácticamente, la primera oración tiene un SP *en la universidad* que desempeña la función de complemento locativo argumental. En la segunda, *lo* es el complemento directo y *a la universidad* se puede interpretar como un complemento indirecto o como un adjunto-complemento circunstancial de beneficiario.

b) Construya una oración que tenga un atributo de la categoría adjetivo, en la que el adjetivo tenga un complemento (de la clase que sea)

ATENCIÓN: una respuesta que no cumpla con las dos restricciones tendrá calificación 0.

Para cumplir con ambas condiciones, basta con que el estudiante construya una oración copulativa con un adjetivo que seleccione un complemento (*Juan es fiel a sus amigos*).

c) En la oración *Vivir nos hace comunicarnos con gente que habla de manera distinta*, ¿cuál es la función de *de manera distinta*?: a) Complemento de régimen; b) Otra función sintáctica.

ATENCIÓN: una respuesta acertada sin justificar no podrá tener una calificación mayor que 0,5 puntos.

La opción a) no puede ser correcta, porque el verbo *hablar* cuando se combina con un complemento de régimen expresa "de lo que se habla" y no "cómo se habla". La respuesta correcta es la b): La función puede ser un adjunto/complemento circunstancial de modo/manera.

d) El sintagma *La forma de hablar de la reina* se puede analizar sintácticamente de dos maneras distintas, dando lugar a dos significados muy diferentes. Razona cómo se conecta cada uno de los significados con los dos análisis sintácticos posibles.

ATENCIÓN: una respuesta parcial, únicamente semántica o sintáctica no podrá tener una calificación mayor de 0,75 puntos.

En una primera interpretación, *de la reina* se entiende como aquello de lo que se habla. En una segunda interpretación, *de la reina* se entiende como aquella de la que se dice que tiene *una forma de hablar*.

Para representar sintácticamente la primera interpretación, *de la reina* es el complemento de régimen de *hablar*. Para representar sintácticamente la segunda interpretación, *de la reina* es un SP-complemento del nombre de sustantivo *forma*. Se dará por bueno que se diga que es un complemento de *la forma de hablar*.

PREGUNTA 6 (1,5 puntos)

Opción a)

La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas:

1. La ubicación del pasaje en la trama de la novela y su explicación puede recibir una puntuación de hasta 0,5 puntos. El estudiante deberá reconocer en el pasaje el accidente de Paco el Bajo en una cacería con el señorito Iván, causado por una arriesgada maniobra a la que este le obliga, que se produce en la parte final de la novela (Libro sexto). Por lo que respecta a las consecuencias, el corrector habrá de valorar tanto las respuestas que incidan en el resultado inmediato del episodio (la sustitución de Paco por su hijo, el Quirce, al servicio del señorito Iván), como aquellas que exploren algunas consecuencias más diferidas (la aceptación del Azarías como ayudante de Iván, el desencuentro entre ambos por la muerte de la «milana» o incluso la venganza ejercida en el amo).

2. La cuestión relativa a la caracterización de los personajes puede recibir una puntuación de hasta 1 punto. La pregunta no se ha planteado como un tema teórico, sino como un control de lectura y una propuesta de análisis del texto. Esto quiere decir que el fragmento extraído de la lectura debe ser el punto de partida para la exposición del alumno y que este debe argumentar o ejemplificar con él sus ideas. El objetivo es que los alumnos respondan de forma breve y concisa, pero con coherencia, dejando constancia de que conocen el fragmento propuesto, lo entienden y saben analizarlo de acuerdo con las pautas temáticas establecidas.

Los correctores penalizarán con hasta 0,75 puntos la falta de referencia explícita al fragmento propuesto, la generalización y el tratamiento de la cuestión como si se tratara de un tema teórico. Los alumnos deben profundizar en el texto y basta que se ciñan a él para obtener la máxima calificación. Cumplido el objetivo preferente de atender al fragmento, se valorará también positivamente que los alumnos ofrezcan información relacionada con el tema propuesto de otras partes de la obra, pudiendo los correctores sumar hasta 0,25 puntos, siempre y cuando la valoración de toda la pregunta no supere los 1,5 puntos.

Asimismo, los correctores penalizarán con hasta 0,25 puntos las imprecisiones en títulos, nombres de personajes, lugares o indicación de partes.

A manera de orientación se proponen posibles respuestas: La segunda parte de la pregunta debería centrarse en la pintura de los dos personajes que intervienen en el pasaje (el señorito Iván y Paco el Bajo), aunque el estudiante podría optar por ofrecer un preámbulo acerca de la oposición que la novela plantea entre el ámbito de los señores, representado por el primero, y el de los oprimidos, al que pertenece el servicial Paco el Bajo y por su familia. La relación entre el señorito Iván y Paco el Bajo constituye una buena muestra de las relaciones de poder –y de opresión– establecidas entre los señores y los siervos, emblema de una injusticia social asentada en esta ocasión en un ámbito rural empobrecido y en su mayor parte analfabeto. La actitud sumisa de Paco, el resignado servilismo de quien se sabe nacido para sobrevivir, su bondad natural, su deseo –frustrado– de mejorar la vida de sus hijos a través de la educación (encarnado en la figura de la Nieves, requerida para entrar al servicio de doña Purita), son así el contrapunto de la vanidosa arrogancia, la crueldad y el cinismo de Iván: insensible ante la caída de Paco, descontento con la escasa disposición del Quirce, cruel en el disparo a la milana de Azarías. Entre otras opciones igualmente válidas, el estudiante podría recorrer algunas de las escenas compartidas por los dos personajes en relación con la caza, en las que las actitudes de ambos iluminan muchos de los perfiles de esa relación entre amos y criados: la insaciable avidez de Iván, su egoísta impaciencia, el desprecio por la vida ajena, frente al servilismo del criado, el sacrificio de su voluntad y de su propio cuerpo, su ingenua satisfacción ante el reconocimiento de sus habilidades para el rastreo, que le obligan a caminar «a cuatro patas (...) con su chata nariz pegada al suelo». El alumno podría optar también por situar la obra en el contexto global de la producción de un autor, como Delibes, siempre atento a la pintura psicológica de sus personajes, sensible a las tensiones provocadas por las injusticias sociales, y especialmente afecto a los seres más débiles o desvalidos –niños, ancianos, dementes–, muchas veces convertidos en protagonistas de sus relatos.

Opción b)

La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas:

1. La ubicación de la escena en la trama y la explicación de lo que sucede en ella puede recibir una puntuación de hasta 0,5 puntos. El estudiante debe reconocer en este pasaje del último cuadro de la obra la confirmación por parte de los protagonistas de la traición de Max, preludio de su muerte, tras ser arrojado al vacío por Lino.

2. La cuestión relativa a la caracterización e interrelación de los personajes puede recibir una puntuación de hasta 1 punto. La pregunta no se ha planteado como un tema teórico, sino como un control de lectura y una propuesta de análisis del texto. Esto quiere decir que el fragmento extraído de la lectura debe ser el punto de partida para la exposición del alumno y que este debe argumentar o ejemplificar con él sus ideas. El objetivo es que los alumnos respondan de forma breve y concisa, pero con coherencia, dejando constancia de que conocen el fragmento propuesto, lo entienden y saben analizarlo de acuerdo con las pautas temáticas establecidas.

Los correctores penalizarán con hasta 0,75 puntos la falta de referencia explícita al fragmento propuesto, la generalización y el tratamiento de la cuestión como si se tratara de un tema teórico. Los alumnos deben profundizar en el texto y basta que se ciñan a él para obtener la máxima calificación. Cumplido el objetivo preferente de atender al fragmento, se valorará también positivamente que los alumnos ofrezcan información relacionada con el tema propuesto de otras partes de la obra, pudiendo los correctores sumar hasta 0,25 puntos, siempre y cuando la valoración de toda la pregunta 6 no supere los 1,5 puntos.

Asimismo, los correctores penalizarán con hasta 0,25 puntos las imprecisiones en títulos, nombres de personajes o lugares.

A manera de orientación se propone una posible respuesta: Se ha de esperar una respuesta ajustada al análisis de los personajes citados (Max, Lino, Asel, Tomás). El estudiante podrá recordar el protagonismo de un Tomás que, abrumado por la culpa de la pasada delación a sus compañeros, se halla enajenado en las primeras escenas, creyendo residir en una Fundación que, paso a paso, irá desvelando su verdadera condición: la de una cárcel en la que esperan la muerte él y aquellos a quienes traicionó. La asunción de esa realidad corre así pareja a la recuperación de su lucidez y, con ella, a la redención de una culpa ocasionada en su momento por la tortura. En ese proceso adquiere un protagonismo esencial la figura de Asel, hombre prudente y experimentado, capaz de idear un plan de fuga y de sacrificar su propia vida en beneficio del grupo. Las figuras de Max y Lino, enfrentadas en la mencionada escena, ofrecen perfiles diversos en esa lucha por la libertad o, al menos, por la supervivencia. Esta última es la guía de un Max cuya traición (a diferencia de la de Tomás) no alcanza redención en la pieza. Lino simboliza la acción, el impulso, pero también el ejercicio de una violencia innecesaria e imprudente, que acaba equiparando su actitud a la de sus propios carceleros.

PREGUNTA 7 (1,5 puntos)

Opción a)

En esta pregunta los alumnos deberán responder a uno de los epígrafes contenidos en el programa teórico de Literatura propuesto para este curso. El objetivo de este programa es que los alumnos demuestren unos conocimientos básicos sobre una selección de la producción literaria española del siglo XX y que respondan a la cuestión planteada de forma sintética, ordenada y coherente. Dadas las condiciones de la docencia en Segundo de Bachillerato, no se espera que la exposición de los alumnos sea exhaustiva y, por lo tanto, la respuesta no debe ser extensa, recomendándose que no supere las 20 líneas, aunque tampoco se penalizará una extensión mayor.

Para la preparación de este epígrafe, profesores y alumnos han tenido como referencia los siguientes contenidos mínimos:

- La huella de la Guerra Civil en la narrativa de los años 40: el tremendismo y la angustia existencial. *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela.
- *Nada* de Carmen Laforet: argumento y temas; punto de vista de narrativo y estilo.

Esto no quiere decir que no se admitan otros contenidos, siempre y cuando se ajusten al epígrafe propuesto, o la mención a otras obras de la abundante producción novelística de los años 40. En todo caso, las respuestas que se ciñan a los contenidos mínimos arriba citados podrán alcanzar la máxima calificación, si se dan también las condiciones de síntesis, orden y coherencia expositiva antes señaladas.

Los correctores penalizarán con hasta 0,5 puntos los datos biográficos poco pertinentes. De igual forma, se penalizarán con hasta 0,5 las imprecisiones en títulos, fechas y adscripciones genéricas. Por último, se penalizarán con hasta 0,5 puntos el desorden y la falta de coherencia en la exposición de los contenidos. Por el contrario, los correctores podrán valorar positivamente que los alumnos ofrezcan más información de la exigida en cada uno de los epígrafes, pudiendo sumar hasta 0,5 puntos, siempre y cuando la valoración de toda la pregunta 7 no supere 1,5 puntos.

A manera de orientación se propone una posible respuesta: Podrían señalarse las características generales del género a partir de 1939, destacando, por ejemplo, la actitud de «búsqueda» temática y estilística de sus autores y la presencia en las obras de una creciente preocupación social y existencial. Su exposición podría completarse con un breve recorrido por los nombres y títulos más importantes del período, con especial atención a las dos obras destacadas en el epígrafe: *La familia de Pascual Duarte* (1942) y *Nada* (1945). Podría rastrearse así la presencia del llamado «tremendismo» en esa primera novela de Camilo José Cela, su filiación con la tradición realista española y su pintura del rudo ambiente rural. *Nada*, de Carmen Laforet, se adentra en los caminos de la introspección y el intimismo, para verter una desengañada mirada, de tintes existencialistas, sobre la vida en la Barcelona de la Posguerra. La protagonista, desde el punto de vista de la madurez, recuerda las experiencias vividas en su juventud, dándonos una visión completamente subjetiva que se manifiesta en un estilo impresionista, atento a las sensaciones y emociones del momento.

Opción b)

En esta pregunta los alumnos deberán responder a uno de los dos epígrafes propuestos, contenidos ambos en el programa teórico de Literatura propuesto para este curso. El objetivo de este programa es que los alumnos demuestren unos conocimientos básicos sobre una selección de la producción literaria española del siglo XX y que respondan a la cuestión planteada de forma sintética, ordenada y coherente. Dadas las condiciones de la docencia en Segundo de Bachillerato, no se espera que la exposición de los alumnos sea exhaustiva y, por lo tanto, la respuesta no debe ser extensa, recomendándose que no supere las 20, aunque tampoco se penalizará una extensión mayor.

Los correctores penalizarán con hasta 0,5 puntos los datos biográficos poco pertinentes. De igual forma, se penalizarán con hasta 0,5 las imprecisiones en títulos, fechas y adscripciones genéricas. Por último, se penalizarán con hasta 0,5 puntos el desorden y la falta de coherencia en la exposición de los contenidos. Por el contrario, los correctores podrán valorar positivamente que los alumnos ofrezcan más información de la exigida en cada uno de los epígrafes, pudiendo sumar hasta 0,5 puntos, siempre y cuando la valoración de toda la pregunta 7 no supere 1,5 puntos.

Para la preparación del primer epígrafe, «Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético», profesores y alumnos han tenido como referencia los siguientes contenidos mínimos:

- La trágica condición del ser humano.
- Frustración social e inquietud existencial: *Historia de una escalera*.
- Desigualdad e injusticia social: *El concierto de san Ovidio*.
- Opresión y libertad: *El sueño de la razón*.

Esto no quiere decir que no se admitan otros contenidos, siempre y cuando se ajusten al epígrafe propuesto, o la mención a otras obras de la abundante producción de Buero Vallejo. En todo caso, las respuestas que se ciñan a los contenidos mínimos arriba citados podrán alcanzar la máxima calificación, si se dan también las condiciones de síntesis, orden y coherencia expositiva antes señaladas.

A manera de orientación se propone una posible respuesta: El estudiante podría comentar la inquietud existencial que define muchas de las piezas del autor, en las que la búsqueda de la felicidad de sus protagonistas aparece frustrada por las limitaciones personales o por el peso de un entorno casi siempre asfixiante. No es ajena tampoco a Buero Vallejo la preocupación social, la condena de la injusticia, la desigualdad y la opresión por parte de los más poderosos. Todo ello dentro de los límites que la censura franquista y los propios usos del teatro comercial imponían a cierto tipo de revelaciones: es decir, de acuerdo con los cauces de un «posibilismo» que, por lo demás, justificaría que buena parte de sus piezas situaran prudentemente su acción en el pasado histórico. El teatro de Buero Vallejo adquiere, en efecto, un evidente sesgo trágico, aunque el destino de los hombres aparezca en sus obras marcado más por sus propios errores (o la carga del entorno) que por una oscura fatalidad. Las tragedias del autor

pretenden provocar la duda y la inquietud en el espectador, lanzar acaso un interrogante, por medio de un final abierto por el que se filtra, en ocasiones, una esperanza de cambio. El de Buero Vallejo es teatro que invita a la superación, a la lucha por un mundo más justo. El estudiante podría completar su exposición con el recuerdo de alguna de las obras más representativas del autor, o incluso con alguna pincelada sobre la biografía de quien fue condenado a muerte y finalmente sufrió la prisión por su alistamiento en el bando republicano.

Para la preparación del segundo epígrafe, «Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática», profesores y alumnos han tenido como referencia los siguientes contenidos mínimos:

- El teatro histórico: *Las meninas* y *Un soñador para el pueblo*.
- El realismo simbólico. Luz y oscuridad: *En la ardiente oscuridad*. Simbolismo espacial: *El tragaluz*. Alucinación y locura: *La fundación*.
- Los efectos de inmersión.

Esto no quiere decir que no se admitan otros contenidos, siempre y cuando se ajusten al epígrafe propuesto, o la mención a otras obras de la abundante producción de Buero Vallejo. En todo caso, las respuestas que se ciñan a los contenidos mínimos arriba citados podrán alcanzar la máxima calificación, si se dan también las condiciones de síntesis, orden y coherencia expositiva antes señaladas.

A manera de orientación se propone una posible respuesta: El estudiante podría comentar algunas de las claves del llamado «realismo simbólico» del autor: entre otras, su entronque parcial con la tradición teatral española y europea, o el papel que en esa lectura simbólica desempeñan el sueño, la alucinación o la locura de sus personajes, y sus mismas taras físicas, de la sordera (*El sueño de la razón*) a la ceguera (*En la ardiente oscuridad*). Todo ello sin olvidar el enorme valor metafórico que ostentan la luz y la oscuridad en estas últimas obras, o el denotado, de modo más específico, por ciertos objetos o lugares: piénsese tan solo en la escalera que da título a su temprana *Historia de una escalera*, emblema del inmovilismo, en el espacio inferior habitado por los derrotados de *El tragaluz*, o en esa cárcel con apariencia inicial de lujosa residencia en la que transcurre *La Fundación*. En la misma línea la historia, de la que se ocupa en alguna de sus obras (*Las meninas*, *Un soñador para el pueblo*), es la representación de conflictos que tienen también una lectura en el presente del espectador. Es todo el teatro de Buero Vallejo el que se impregna así de un universo de lecturas simbólicas, tejidas sobre la tensión entre la realidad y la apariencia, la justicia y la injusticia, la comodidad y el compromiso, la servidumbre y la libertad. Y a la implicación del espectador en esas tensiones asiste la constante experimentación dramática y escenográfica del autor. Una experimentación visible en la ruptura de ciertas convenciones espacio-temporales y en todos los recursos del llamado «efecto de inmersión» (procedimiento especialmente grato al teatro de Buero Vallejo, que sitúa ante los ojos del espectador la realidad tal y como esta es vista por el protagonista, haciendo a aquel partícipe de las experiencias mentales y sensoriales de este último).